



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros**

**Resolución rectoral, de 20 de febrero de 2024, por la que se cesa al Dr. Miguel Ángel Adame Martínez como Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho.**

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y el artículo 20.o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto cesar al Dr. Miguel Ángel Adame Martínez, Catedrático de Universidad de esta Universidad, como Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho, con efectos del día anterior a la toma de posesión del nuevo cargo.

Sevilla, 20 de febrero de 2024.

El Rector,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

\*\*\*